

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14847 EL VENDRELL

Edicto

Doña María Carbó Alfonso, Letrada de la Adm. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 2 El Vendrell (UPAD) 21, hago saber:

Número de asunto, Concurso abreviado 148/2020 Sección: A2.

NIG: 43163 - 42 - 1 2020 8053087.

Fecha del auto de,declaración. 30/1 1/2020.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad concursada. Concepcion Samper López, con DNI 33890046Y, y domicilio C/ Daurada, 6-10, 43700 Vendrell, El (Tarragona).

Administradores concursales. MANEL ALBIAC CRUXENT, de profesión Abogado.

Dirección electrónica: concurasal@albiaoabogados.com

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal «o electrónica antes señaladas, a los efectos de su. inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina Judicial.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 1843 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 5 de febrero de 2021.- Letrada de la administracion de justicia, Maria Carbó Alfonso.

ID: A210018501-1